

**Jorge Urdanoz Ganuza y Enrique del Olmo**  
**Sistema electoral: hablemos de principios**  
(*Agenda Pública/El País*, 1 de febrero de 2019).

Es curioso: Vox pide en su programa electoral que el voto de todos los españoles “valga lo mismo”. Pero durante las dos décadas que militó en el Partido Popular, Santiago Abascal no dijo esta boca es mía al respecto, y parecía estar encantado con un sistema electoral que –a pesar de tratar de modo palmariamente desigual a los españoles– les beneficiaba, y mucho, a él y a los suyos. Ha sido cambiar de partido y poner el grito en el cielo... envidiable coherencia.

En el propio Partido Popular, por lo demás, no le van a la zaga. Se han hinchado a denunciar lo que ellos denominaban “pactos de perdedores”. El único que tenía derecho a gobernar era el partido más votado. Cualquier otra cosa suponía –afirmaban muy serios– pisotear los valores democráticos más elementales. Pero hete aquí que al día siguiente de los resultados andaluces, se olvidan de todo aquello y desbancan sin problema alguno al partido más votado, el PSOE.

¿Y qué decir de ese mismo PSOE? Alfonso Guerra condenó durante sus años virginales –antes de tocar poder– un sistema electoral en el que, decía, votaban las hectáreas y no los ciudadanos. Fue llegar a Moncloa y blindar *ipso facto* ese mismo sistema electoral: ahora (entonces) les beneficiaba. Era 1985, pero ese sistema electoral que los socialistas convirtieron en ley orgánica es más antiguo, más que nuestra propia democracia: nació en 1976, diseñado por los hombres –mujeres no había– del último Gobierno de la dictadura franquista. Aún lo padecemos.

Que ese sistema electoral ha de reformarse parece fuera de toda duda. No sólo se encuentra completamente deslegitimado para la ciudadanía, sino que parece evidente que es en buena medida uno de los principales motores que alimentan la creciente desafección con respecto a la política. Pero, ¿cómo abordar esa reforma? Como los ejemplos demuestran, los partidos políticos no son de fiar a la hora de juzgar las normas electorales. No pueden serlo, porque su mera existencia depende de esas mismas normas. Dejar que sean ellos los que establezcan las disposiciones electorales es tan prudente como poner al zorro a vigilar a las gallinas.

Por eso son tan importantes los principios. Los partidos políticos se guían por intereses, pero también cabe guiarse por principios, y los principios no cambian con cada nueva situación. Hay al menos dos que parecen irrenunciables, porque pertenecen a la misma esencia de la democracia. Uno es el **principio igualitario: todas las voces, todos los votos, deben influir por igual**. Si somos iguales ante la ley, entonces hemos de ser iguales a la hora de votar a quienes elaborarán esa misma ley.

Otro es el **principio de mayoría**: en todo aquello sujeto a decisión por parte de la política ordinaria –esto es, todo aquello que no sea un derecho, porque los derechos no se negocian–, ha de ser la voluntad de una mayoría la que decida. Hay muchos otros principios, claro, pero éstos dos no parecen discutibles bajo cualquier comprensión de la voz *democracia* que se albergue.

Un tercer elemento es **la proximidad. La dependencia de los elegidos hacia los electores, es decir, que los primeros estén sometidos sobre todo a sus votantes, no a la ubicación en las redes de simpatía o ‘lealtad’ a los líderes partidarios**. De ahí que hayamos avanzado propuestas que, junto a la proporcionalidad y a la igualdad, aseguran una relación más directa entre los ciudadanos y los representantes.

Los tres principios, sin embargo, se ven pisoteados por nuestro sistema electoral: **en España ni el voto es igual, ni es la mayoría la que gobierna, ni los representantes miran hacia los votantes, sino hacia las cúpulas**. Por eso es tan importante debatir sobre los muchos problemas de nuestro sistema electoral, y por lo mismo es crucial hacerlo **desde los principios democráticos y no desde los intereses partidistas**. Es lo que intentamos en *Reformar el sistema electoral*, el segundo título de una colección auspiciada por [Más Democracia](#) y publicada por [Gedisa](#), que persigue hacer llegar a la ciudadanía los grandes temas que tiene planteados nuestro modelo político; a razón de una vez al mes, en clave divulgativa. Para que podamos debatir con conocimiento de causa. Y para que, entre todos, mejoremos nuestra democracia.

Si quieren unirse... adelante.

**Manuel Capilla**

**Enrique del Olmo: “Hasta la moción de censura estábamos en involución”**

(*El Siglo de Europa*, febrero de 2019).

Enrique del Olmo, histórico del socialismo madrileño, ha sido elegido presidente de +Democracia, un proyecto que agrupa a representantes de diferentes tradiciones ideológicas “con un punto común: que nuestro sistema democrático tiene muchas carencias y que es necesario, desde la sociedad, proponer la mejora de este sistema”. La última iniciativa de +Democracia es una colección de ensayos políticos en la que Del Olmo firma, junto a Jorge Urdániz, el titulado ‘Reformar el sistema electoral’. Sobre las próximas elecciones municipales y autonómicas, Del Olmo, que apoya a Manuel de la Rocha como candidato en el Ayuntamiento de Madrid, señala que “si Más Madrid y el PSOE hacen una campaña ilusionante, la movilización va a producirse”.

**¿En qué consiste +Democracia?**

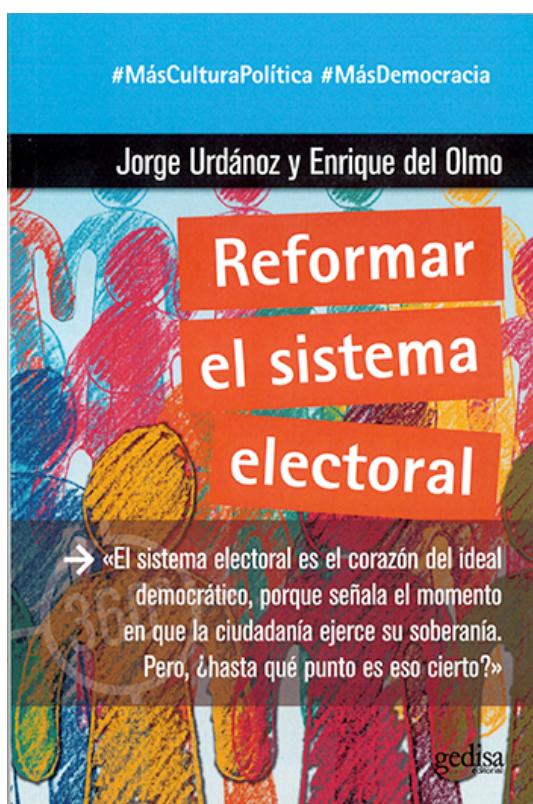
Tiene ya más de cuatro años de existencia. Es un agrupamiento plural –de gente que va desde la derecha democrática civilizada a gente de la izquierda– con un punto común: que nuestro sistema democrático tiene muchas carencias y que es necesario, desde la sociedad, proponer la mejora de este sistema. Por ejemplo, el primer producto que sacamos fue una ley de partidos, tratando de acercarlos a la sociedad. Luego, hicimos este proyecto de la reforma electoral. Introdujimos y presentamos en el parlamento medidas contra la corrupción. Hemos sacado anualmente un ránking democrático de los partidos. Y ahora estamos, junto a Gedisa, con la propuesta de publicar esta serie de folletitos que hablen de diferentes aspectos de la democracia. Hemos salido con un texto interesantísimo de Daniel Innerarity, ‘Comprender la democracia’; el segundo es este que firmo junto a Jorge Urdániz sobre el sistema electoral; el tercero será uno de José Antonio Gómez Yáñez y Joan Navarro sobre la privatización de los partidos; habrá otro sobre el significado de las mociones de censura en una democracia; otro sobre la mujer, de Eugenia Rodríguez Palop; otro de Cristina Monge... El proyecto es poner a discutir a la sociedad y a los prescriptores políticos sobre los temas de nuestro sistema político. No se ha analizado a fondo el proyecto involutivo en el que estaba metido nuestro sistema hasta la moción de censura. Un proceso involutivo de reforma no consensuada de la Constitución.

**El ensayo que usted firma junto a Jorge Urdániz se refiere a una de las grandes reformas, atascada desde hace años.**

Es un elemento permanente en la historia institucional de nuestro país. Es una ley que se hizo como se hizo, para que no gobernase la izquierda bajo ningún concepto.

**¿Se hizo, en su momento, para perjudicar al PCE?**

Al PCE y a la izquierda. Se dio más peso a lo rural, que se preveía como nicho de voto de la derecha. ¿Qué sucede? Mientras ha sido un problema que ha afectado a partidos pequeños, como IU o UPyD, nadie ha movido ficha. Pero en el 15-M, todo cambia. Una de sus tremendas aportaciones es que mete en la agenda el tema de la reforma electoral. De una forma confusa, vinculado a las listas abiertas, a la proporcionalidad... Durante el periodo 2011-2016, eso está metido en los programas de los partidos con unas fórmulas o con otras.



**¿Qué le hace falta a la ley?**

Desde +Democracia hemos elaborado un proyecto de ley que intenta responder a los aspectos nodales de esta ley. El primero, por encima de todo, es la proporcionalidad. Buscar que cada voto sea igual en todos los sitios, lo mismo en Soria que en Barcelona. El segundo aspecto es la proximidad, que significa que el electo responda a sus electores, no al aparato del partido. Por eso, hemos presentado un sistema mixto, parecido al alemán, que combina un sistema mayoritario con otro proporcional puro. Luego hay otros nueve o diez temas en los que también se puede avanzar: el voto rogado, las nuevas tecnologías, el voto de discapacitados, la paridad... El elemento

básico de las desproporcionalidad no es el señor D'Hont. Hay fórmulas de reparto más proporcionales, como la Hare o la Sainte-Laguë, pero el problema esencial es la circunscripción provincial.

**¿Cómo valora la reforma del voto rogado que, en la práctica, ha supuesto disponer del derecho a voto a cientos de miles de españoles?**

Lo del voto en el exterior siempre me ha llamado la atención. Será porque he vivido fuera y he sufrido la casi imposibilidad de votar. No entendía por qué, en otros países, cuando hay elecciones, la gente va a una urna en la embajada y en nuestro caso no. Teníamos que esperar unas papeletas que a veces venían equivocadas. Y resulta que la única reforma pactada de la ley electoral por PSOE y PP ha sido para esto, para excluir a cerca de dos millones de personas. El Partido Socialista ha rectificado ya, porque

plantea la eliminación del voto rogado. Hay que recuperar la votación de forma clara y que se garantice el derecho al voto del último español que esté fuera.

**Dándole la vuelta a su propuesta, cabe deducir que las zonas rurales y del interior quedarán sin peso político.**

¿Y cuál es el peso político de los ciudadanos de Soria, de Burgos, de Lugo...? Es nulo, porque sus representantes ¿dependen de ellos o de los partidos? ¿Cuántas veces se ha visto a un diputado del PSOE o del PP defendiendo los intereses de su circunscripción y enfrentándose al aparato del partido? No hay representación de los territorios, es mentira. Hay representación de los aparatos territoriales de los partidos. Con su sistema mayoritario combinado con uno proporcional, el diputado respondería ante el territorio. Jeremy Corbyn ha votado 500 veces en contra del Labour. Y no sólo sigue de diputado, sino que ahora es el líder laborista. Esto tiene que ver con una concepción mucho más democrática del papel del diputado.

**Cambiando de tercio, y pasando a la actualidad política madrileña, una encuesta en Telemadrid señala que Carmena y el PSOE tienen complicado retener la mayoría en el Ayuntamiento. Como veterano del socialismo madrileño, ¿Cómo valora la situación del partido en la capital?**

La encuesta es poco fiable, desde el punto de vista técnico, pero más allá de eso, la situación del Partido Socialista en Madrid es realmente preocupante, muy preocupante. Primero, porque no se ha respondido políticamente en estos dos o tres últimos años. He defendido como punto nodal, como militante que incluso llegó a presentarse a las primarias a la secretaría general del PSM, entrar en el gobierno municipal junto a Ahora Madrid. Se podría haber hecho en 2016, cuando se firma el primer acuerdo presupuestario. Hubiese supuesto una mejora, sin ningún tipo de duda, en la gestión municipal y también de impulso del PSOE como alternativa. En segundo lugar, estar sin una propuesta de candidato y sin primarias abiertas a la ciudadanía... Para una ciudad como Madrid y para un partido como el PSOE debe ser una condición inexcusable que la ciudadanía participe en la toma de decisiones. Este miedo a abrirse a la ciudadanía está pasando factura al partido. Y menos mal que Manolo de la Rocha ha tomado la decisión de presentarse. Está abriendo un debate político alrededor de qué ciudad queremos y qué balance de la gestión de Manuela Carmena hay que hacer.

**¿Por qué debe ser el candidato Manuel de la Rocha?**

Por varias razones. Una, por trayectoria. Es una persona que ha sido alcalde, diputado autonómico, consejero... Dos, por coherencia política. Fue de los pocos que no aceptó la revisión del artículo 135 de la Constitución. Y tres, porque su perfil encaja con una política de alianza de toda la izquierda, que es el punto vital en Madrid.

**Teniendo en cuenta que PSOE y Más Madrid se van a necesitar para gobernar. ¿Qué impacto puede tener la marejada que se está viviendo en el espacio político de Más Madrid y Podemos?**

Yo creo que la tendencia que había en este entorno, en la Comunidad y el Ayuntamiento, era una tendencia a la baja inevitable. Particularmente en la Comunidad. Además, la crisis cronificada de Podemos agudizaba esta tendencia a la baja.

Evidentemente, este removimiento de aguas puede facilitar la movilización del electorado.

**¿Cómo valora el fichaje de Pepu Hernández por parte de la dirección del partido?**

Me parece estupendo que haya otro candidato además de Manolo de la Rocha, pero es imprescindible que sean primarias reales y libres donde desaparezcan las presiones de los aparatos y permitan a la militancia elegir libremente, aunque deberían ser abiertas a la ciudadanía para movilizar a la sociedad para profundizar el cambio. La pregunta clave a Pepu es si va a trabajar por la alianza de las fuerzas progresistas y está dispuesto a gobernar junto a Manuela Carmena, disposición que ya ha mostrado explícitamente De la Rocha.